



IRAM certifica que:

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Alberdi 690 - (3300) - Posadas - Pcia. de Misiones - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

- Registro, actualización permanente y confección del padrón de electores extranjeros para su participación en elecciones municipales.
- Reconocimiento de la personería, control de funcionamiento, caducidad y extinción de los partidos políticos y confederaciones provinciales o municipales; sus autoridades y afiliados.
- Registro de partidos políticos, frentes y alianzas provinciales y/o municipales para su participación en elecciones.
- Planificación y ejecución de elecciones provinciales y/o municipales gestionando y coordinando las demás instituciones intervinientes.
- Planificación y ejecución de elecciones como soporte de la Junta Electoral Nacional en ocasión de la simultaneidad con elecciones nacionales.

Certificado de Registro Nº:	9000-3854
Vigencia	Desde: 29/05/2020
	Hasta: 18/03/2023
Emisión:	29/05/2020



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

[Signature]
Gerencia de Área de Certificación de Sistemas de Gestión

[Signature]
Gerencia de División

